



**APORTES PARA UNA  
ESTRATEGIA AMBIENTAL  
ALTERNATIVA:  
INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD  
Y POLÍTICAS AMBIENTALES**

Compilado por:  
Montserrat Albán, Joan Martínez-Alier,  
Cristina Vallejo



**NOTAS PARA LA DISCUSIÓN  
ESTRATEGIA NACIONAL  
DE DESARROLLO HUMANO  
APORTES PARA UNA  
ESTRATEGIA AMBIENTAL  
ALTERNATIVA:  
Indicadores de sustentabilidad y  
políticas ambientales**

La presente publicación ha sido auspiciada por el Gobierno Nacional, a través de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Centro de Investigaciones Sociales del Milenio (CISMIL).

El Centro de Investigaciones Sociales del Milenio –CISMIL, está integrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Sede Ecuador; y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES).

**Fander Falconí,**  
Secretario Nacional de Planificación y  
Desarrollo

**José Manuel Hermida,**  
Representante Residente del PNUD, y  
Coordinador Residente del Sistema de  
Naciones Unidas en el Ecuador

**Adrián Bonilla,**  
Director Facultad Latinoamericana de Ciencias  
Sociales – Sede Ecuador

**Compiladores de este número:**

Montserrat Albán, Joan Martínez-Alier,  
Cristina Vallejo

**Asesor principal:**

Juan Ponce

**Equipo del CISMIL**

**Especialistas:**

Montserrat Albán, Jorge Granda,  
María del Pilar Troya.

**Asistentes de Investigación**

Luis Chuquirmarca, Diana Hidalgo,  
Mercedes Onofá, José Antonio Sánchez

**Equipo ODM – Proyecto PNUD:**

**Natalia García** – Oficial de Programa

**Irina Moreno** – Comunicación

**Carolina Bastidas** – Asistente Administrativa

**Corrección de estilo:**

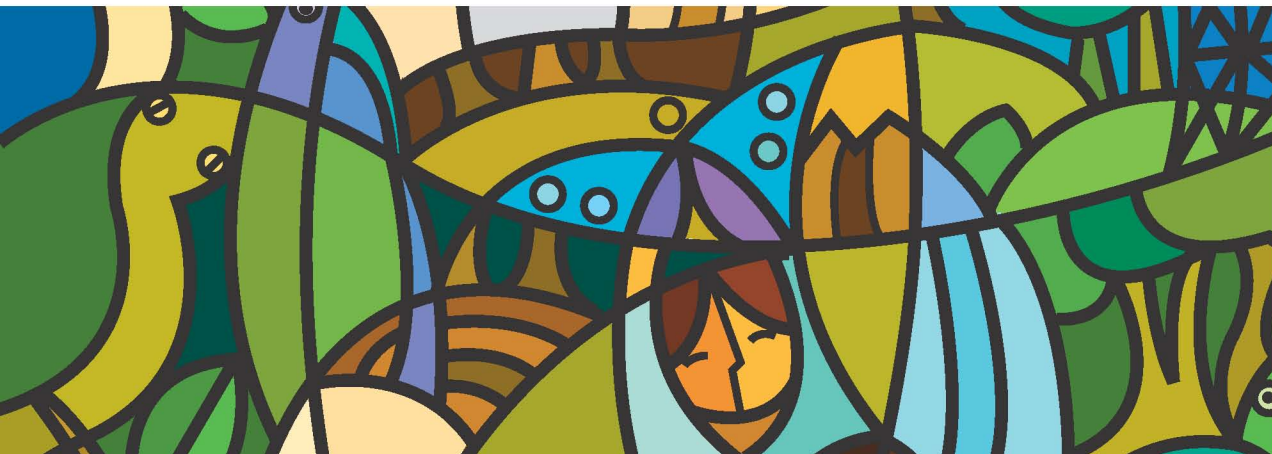
Grace Sigüenza

**Concepto editorial:** graphus

**Diseño:** graphus® 290 2760

**Ilustración:** María Belén Guerrero

**Impresión:** Editorial Delta



# contenido

Presentación 5  
Fander Falconí B.

Introducción 10  
Montserrat Albán



**Artículo 1**  
Una lectura desde la economía ecológica  
a los problemas ambientales del Ecuador:  
propuesta para la agenda ambiental 2022  
Montserrat Albán - Joan Martínez-Alier 13



**Artículo 2**  
Estructura biofísica de la economía  
ecuatoriana: un estudio de los flujos  
directos de materiales 69  
María Cristina Vallejo G.



**Artículo 3**  
Comercio internacional y medio  
ambiente en Colombia 103  
Mario Alejandro Pérez Rincón



#### **Artículo 4**

El agua virtual y el metabolismo hídrico: un instrumento para gestionar los recursos hídricos

133

Esther Velázquez



#### **Artículo 5**

La Apropiación Humana de la Producción Primaria Neta mundial (AHPPN)

151

Helmut Haberl, Karl-Heinz Erb y Fridolin Krausmann



#### **Artículo 6**

Las posibles consecuencias del aumento de la demanda internacional de agrocarburos: ¿cómo estructurar un análisis para América Latina?

173

Daniela Russi



#### **Artículo 7**

Del metabolismo social a los conflictos ecológicos

193

Joan Martínez-Alier



#### **Artículo 8**

El desarrollo sustentable y OPEP

209

Herman Daly



#### **Artículo 9**

una economía pospetrolera

225

Joan Martínez-Alier



#### **Artículo 10**

La geopiratería como un tema emergente en el marco de los derechos de propiedad intelectual: por qué los estados pequeños deben asumir el liderazgo

231

Joseph Henry Vogel, Janny Robles, Camilo Gomides y Carlos Muñiz



#### **Artículo 11**

El proyecto geopiratería: el caso del Ecuador™

249

Joseph Henry Vogel, Janny Robles, Camilo Gomides y Carlos Muñiz

# Artículo I I

## EL PROYECTO GEOPIRATERÍA: EL CASO DEL ECUADOR™

Joseph Henry Vogel, Janny Robles, Camilo Gomides y Carlos Muñiz\*

### INTRODUCCIÓN

La geopiratería es la falsa atribución geográfica sin una justificación debida en las artes visuales. El marco teórico ya fue establecido en el artículo “La geopiratería como un tema emergente en el marco de los derechos de propiedad intelectual: por qué los estados pequeños deben asumir el liderazgo” (Vogel *et al.*, 2008). Suponemos que el lector se familiarizará con dicho trabajo, ya que nuestro fin aquí es más específico: la aplicación del marco a las películas comerciales filmadas en el Ecuador:

Para evaluar la falsa atribución geográfica en el Ecuador, convocamos a profesores dispuestos a coordinar una actividad educativa, la cual es tanto transdisciplinaria como oportuna. Aunque la recolección de datos es la meta primaria de la colaboración, esta actividad también abarca la oportunidad de construir una narrativa que analice la reacción estudiantil a los varios tipos de geopiratería y la falsa atribución geográfica con su debida justificación. Esperamos que estudiantes empeñados, e informáticamente ágiles, puedan recopilar los clips de las escenas identificadas, construyendo con éstos un documental.

Esta investigación está dividida en cinco partes: 1. Introducción; 2. instrucciones para el profesor; 3. instrucciones para el estudiante; 4. recopilación de los clips en un documental; y 5. conclusión. Tres claves y un formato Excel están provistos en los apéndices. El seguimiento de las instrucciones es requisito para generar las sinergias que posibiliten pensar localmente y actuar globalmente.

\* Los autores son afiliados con la Universidad de Puerto Rico-Río Piedras. Joseph Henry Vogel es catedrático del Departamento de Economía. Correo electrónico: josephvogel@usa.net. Janny Robles es estudiante de la maestría de Economía. Correo electrónico: jtomikorobles@yahoo.com. Camilo Gomides es catedrático asociado del Departamento de Lenguas Extranjeras. Correo electrónico: camilogomides@yahoo.com. Carlos Muñiz es estudiante del doctorado de Educación. Correo electrónico: biopaz@yahoo.com



Así, el Proyecto Geopiratería: el caso del Ecuador™ realizará los cinco niveles de aprendizaje de la famosa pirámide de Benjamin Bloom (1956) mientras que satisface a la vez la filosofía de *praxis* de Paulo Freire (1970), o sea, acción informada a un nivel que es simultáneamente nacional e internacional.

## INSTRUCCIONES PARA EL PROFESOR

1. Lea detenidamente el artículo original en español o inglés sobre geopiratería (Vogel et al., 2008).
2. Divida el número de películas listadas en el formato Excel (apéndice I) igualmente entre los alumnos (por ejemplo, 55 películas divididas por 10 alumnos significa que cinco alumnos analizarán una película de un rango asignado de cinco películas, y cinco alumnos analizarán una película de un rango de seis películas).
3. Fomente que los estudiantes trabajen en parejas, es decir, que cada pareja vea dos películas. Combine a los alumnos según su familiaridad con Excel. Los que lo desconocen deben formar pareja con los que lo conocen. Permítales expresar sus preferencias personales en relación a las películas en el rango asignado, a menos que tengan excusas fundamentadas (por ejemplo, evitar contenido sexual explícito, temas de horror; diálogo en un idioma extranjero desconocido, falta de subtítulos, etc.)
4. Explíqueles que el formato Excel facilita una verificación de las entradas de los datos y la detección de datos falsos.
5. Después de recaudar todos los formatos ya llenados por los alumnos, elimine las columnas D y E (nombre del colaborador y su dirección de correo electrónico) y distribuya el formato con los resultados combinados.

## INSTRUCCIONES PARA LOS ESTUDIANTES

1. Lea, por favor, el artículo sobre geopiratería en español o inglés (Vogel et al., 2008).
2. Imprima las instrucciones y léalas detenidamente antes de ver la película.
3. Halle en el documento de Excel la película con la mayoría de votos del rango que el profesor le asignó.
4. Si la película no está disponible en el alquiler de video o en la filmoteca de la biblioteca de la universidad, escoja la próxima

película en el rango que se le asignó que contenga la mayoría de votos. Usted solo va a analizar una película.

5. Familiarícese con cada una de las filas y las columnas de Excel, y llénelas con toda la información posible desde el sitio de [www.imdb.org](http://www.imdb.org). Si alguna información no está disponible (por ejemplo, presupuesto), escribe NA (no aplica). Revise el ejemplo en Excel: "El mapa verdadero del Tesoro de los Llanganatis (2008)". Puesto que el portal no está disponible en español, un glosario breve de términos traducidos aparece en el apéndice IV.
6. Al ver la película, utilice la función de marcador de tiempo de su celular y oprima comenzar; tan pronto se active la película en el monitor. Pare la película y el marcador de tiempo cuando aparezca la toma del título de la película y registre el tiempo transcurrido hasta este momento en la columna "O". Tal vez sea más fácil utilizar el reloj que marca el tiempo en la pantalla de su computador, de su DVD o video grabadora que se utiliza comúnmente para grabar o parar la película.
7. Para tomar el tiempo de las escenas, es necesario que usted vea la película más de una vez. Tome lápiz y papel (una libreta).
8. En la segunda fila, para clasificar el tipo de trasfondo, utilice la clave provista en el apéndice I. Si reconoce el lugar filmado, escríbalo entre paréntesis. Por ejemplo, si se filma en Quito Antiguo y el escenario tiene un letrero que dice que es el Casco Viejo de Panamá, la entrada en la tercera fila sería "Arquitectura (Quito Antiguo)" y en la cuarta fila "No (Casco Viejo, Panamá)".
9. Registre de la segunda hasta la quinta fila para las columnas T y las subsiguientes, cada escena exterior donde sospecha que la filmación sucedió en el Ecuador aunque se atribuya a otro lugar. La vasta mayoría de las escenas de una película no va a aparecer en la hoja de datos, apenas aquellas donde:
  - a) se sospecha que es el Ecuador en el trasfondo y se atribuye al Ecuador; o a otro lugar geográfico aunque sea ficticio (en el diálogo o en una señal escrita); b) por corte y empalme se hayan juntado dos lugares distintos aunque no se atribuya un nombre geográfico a ninguno. En ese caso, registre los dos lugares separados por dos puntos en la tercera fila. Por ejemplo, el monumento de la Mitad del Mundo aparece en el ejemplo ficticio "El mapa verdadero



del Tesoro de los Llanganatis” dentro de Quito Antiguo pero no se dice dónde están los actores, tampoco hay letrero. Entonces, registre en la tercera fila: “Arquitectura (Mitad del Mundo: Quito Antiguo)” y en la cuarta fila, “No” y en la quinta fila “GIV”.

10. Para una escena interior en que el diálogo o un letrero atribuye un lugar y es seguida por otra escena exterior; que no atribuye ningún lugar; entonces registre ésta como si fuera la anterior. Por ejemplo, el protagonista de “El mapa verdadero del Tesoro de los Llanganatis” regresa al Ecuador y extraña a Panamá y el recuerdo le lleva al Casco Viejo de la Ciudad de Panamá, pero la escena es filmada en Quito Antiguo, aunque no se atribuya geográficamente a Quito. Registre dicha escena como si se hubiera dicho “Quito Antiguo”.
11. Para escenas donde no se atribuye ningún nombre geográfico, en la misma o en una anterior; no registre nada de las filas dos a la cinco. Es posible que haya películas donde no se habrá registrado ninguna escena: puede ser que la película no mencione la atribución geográfica hasta los créditos finales, donde se revela que se trata de Ecuador.
12. En la quinta fila se clasifica la falsa atribución geográfica. Requiere que uno ya haya investigado la película en IMDb ([www.imdb.org](http://www.imdb.org)) o RottenTomatoes ([www.rottentomatoes.com](http://www.rottentomatoes.com)) antes de haberla visto. ¿Se clasificaría la escena dentro de los tipos GI-GIV?, o ¿se podría justificar la falsa atribución dentro de una de las excepciones JI-JVI? Si es atribución fiel, entonces entra en la quinta fila “no aplica”, mediante las siglas NA.
13. Hacia el fin de los créditos aparecen los lugares donde fue filmada la película. Las columnas P, Q, y R piden que registre el lapso desde que comenzó la película y se observe el crédito del lugar; apuntando así cuántos segundos pasaron hasta que aparecieron dichos créditos; también cuántas palabras constan en las tomas donde aparecen los créditos del lugar.
14. A medida que vaya viendo la película, tome notas acerca de las escenas que le parecen más inquietantes (en términos proporcionales), con respecto a la falsa atribución. Ordene las cinco que más se destaquen. Por ejemplo, en la escena No. 4 de “El mapa verdadero del Tesoro de los Llanganatis” dice que son las Islas San Blas y realmente se trata de la Isla de la Plata. Tal vez usted crea que decir que la Mitad del Mundo queda en



Quito Antiguo es más inquietante que decir que se trata de las Islas San Blas en lugar de la Isla de la Plata; en ese caso registre #3 > #4 en la columna "S". No hay respuestas correctas o incorrectas. La prioridad que usted asigna es subjetiva y refleja muchas veces sus propias opiniones.

15. Escriba una reseña de no más de 300 palabras explicando las escenas que a su criterio son las más inquietantes en términos de geopiratería en la película, o si es justificable la falsa atribución, ¿por qué se podría argumentar en pro y en contra de dicha justificación? Por ejemplo, en la película *María, Full of Grace* se filmaron algunas escenas en el Ecuador pero se atribuye todo el espacio filmado a Colombia. Si usted decide que se justifica la falsa atribución debido a la "Imprudencia temeraria" (JV), explique su argumento y luego póngase en la piel de su adversario que diría lo contrario (o sea, GI). Por ejemplo, se podría argumentar que las otras escenas fueron filmadas en Colombia, ¿por qué no todas? Dicho argumento socavaría la clasificación JV. Aunque usted reconozca el argumento, debe mencionar que la violencia en el campo colombiano es todavía más grave que la violencia en las ciudades, y por eso se puede justificar la falsa atribución geográfica como imprudencia temeraria. El título de su reseña será: "El Proyecto Geopiratería: el Caso del Ecuador (*María Full of Grace*)".
16. La producción de documentales es un arte que requiere muchísima preparación. Un atajo es un modelo que sirve como inspiración para cumplir nuestros objetivos. Sugerimos *Gringo in Mañanaland* (Halleck, 1995), que es una recopilación artística donde la directora no usó ningún clip de más de 20 segundos de duración. Escriba un bosquejo de no más de dos páginas de cómo se estructuraría una recopilación de clips de geopiratería, dentro de las pautas establecidas. El título tentativo del documental será "El Proyecto Geopiratería: el Ecuador Traicionado™."

## LA RECOPILOCIÓN DE CLIP EN UN DOCUMENTAL

Los abogados se inquietan. La industria cinematográfica reclama de forma rutinaria que ningún clip puede aprovecharse sin su permiso. Sin embargo, dicha interpretación expansiva de derechos de autor violaría la doctrina de "uso honrado".

En el contexto de clips, el profesor Meter Jaszi, de la American University, resume los criterios clásicos para el "uso honrado": "¿Su



uso es educativo? ¿Para fines lucrativos? ¿Perjudica de alguna forma las posibilidades del titular en el mercado? ¿Son los clips de una duración innecesariamente larga? ¿Son demasiados?)<sup>1</sup> (Scott, 2006).

El Proyecto Geopiratería es educativo y sin fines de lucro, no perjudica las posibilidades del titular en el mercado, las duraciones de los clips no son largas y tampoco numerosos los clips que provienen de una película particular (están limitados a un 5% de la duración total del documental). Más allá de satisfacer los criterios de “uso honrado”, prevalece el criterio subyacente de la libre expresión. Cualquier interpretación expansiva de derecho de autor sobre los clips inmuniza *de facto* la industria contra la denuncia fundamentada de geopiratería. Si pudiera existir un caso legítimo para el “uso honrado” de clips, lo tenemos aquí.

*Nota Bene*, no defendemos la conversión de clips a *res nullius* (“acceso abierto”). Al contrario, promovemos la propiedad intelectual y la delimitación correcta de su uso honrado. De hecho, cualquier persona interesada en adoptar la plantilla de un documental “El Proyecto Geopiratería: (País) Traicionado™”, tendrá que pedir nuestro permiso. Nuestro ejercicio de derechos sobre la marca protege el criterio de “uso honrado” asociado con el proyecto y facilita que alcancemos las sinergias necesarias para avanzar en el caso de una legislación *sui generis* ante el Comité Permanente de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual sobre el Derecho de Marcas, Dibujos y Modelos Industriales e Indicaciones Geográficas. Otorgaremos permiso a los colaboradores toda vez que sigan algunas pautas sencillas, entre ellas:

1. Que los comentarios estudiantiles más persuasivos sobre el diseño del documental se reflejen en la construcción del documental (véase las “Instrucciones para los estudiantes” No. 15).
2. Que el documental no supere 30 minutos, incluyendo los créditos.
3. Que el documental no use más de 20 segundos de un clip de una escena y no más de un minuto con 30 segundos en total de cualquier película.
4. Que los títulos de las películas y los nombres de los directores aparezcan en los créditos en el orden en que se encuentren los clips en el documental.
5. Que todos los nombres de los estudiantes que participaron se identifiquen en los créditos.

1 El original en inglés: “Is the use educational? Is it for commercial ends? Does it do measurable harm to the copyright holder’s prospects in the marketplace? Are the clips unnecessarily long or numerous?”.

6. Que la narrativa aproveche las estadísticas generadas del formato Excel (por ejemplo, el tipo de geopiratería clasificado como la más inquietante).
7. Que la narrativa incorpore los comentarios de las reseñas de los estudiantes con respecto a geopiratería y la falsa atribución geográfica con justificación (“Instrucciones para los estudiantes” No. 14).
8. Que un estreno público sea programado y que exista un plan para la distribución más amplia del documental.
9. Que ningún grupo o individuo nos pida exclusividad sobre la recolección de datos o la elaboración de un documental de clips recopilados.

## CONCLUSIÓN

El Dr. Henry Jenkins, director del Programa de Estudios de Medias Comparadas en el Massachusetts Institute of Technology, imagina una nueva forma de unidad académica donde los departamentos “funcionan más como YouTube o Wikipedia, permitiendo el despacho rápido de pericia esparcida y la reconfiguración dinámica de campos”.<sup>2</sup> Lo llama “YouNiversity”, donde “no necesitamos tanto una facultad como necesitamos una red intelectual”,<sup>3</sup> y sugiere esta analogía: “de la misma manera que los estudiantes de ingeniería aprenden a deshacer las máquinas y reponerlas, muchos de los adolescentes aprenden cómo funcionan los medios por deshacer su cultura y luego remezclarla”<sup>4</sup> (Jenkins, 2007). El Proyecto Geopiratería adopta el espíritu de la YouNiversity. Como muchos fenómenos ecológicos, su naturaleza será una función de escala o proporción. Una vez que los bancos de datos estén completos, los modelos econométricos pueden desarrollarse para llevar a cabo pruebas de hipótesis con respecto a los daños infligidos por la geopiratería. Además, nuevas oportunidades surgirán para la preparación de nuevos documentales. Las instrucciones de esta monografía tratan sobre películas filmadas en el Ecuador y falsamente atribuidas como otro país (generalmente Colombia). El contrario también es posible. Una película puede haber sido filmada en el extranjero y atribuida falsamente como si fuera el Ecuador. Una vez que tengamos un banco de datos completos sobre lugares filmados mundialmente, podremos filtrarlo e identificar cuáles son las películas que simulan el Ecuador. La secuela del documental “El Proyecto Geopiratería: el Ecuador Traicionado”<sup>TM</sup> sería “El Proyecto Geopiratería: el Ecuador Simulado”<sup>TM</sup>. Una vez

2 El original en inglés: “operat[e] more like YouTube or Wikipedia, allowing for the rapid deployment of scattered expertise and the dynamic reconfiguration of fields”.

3 El original en inglés: “we don’t so much need a faculty as we need an intellectual network”.

4 El original en inglés: “[m]uch as engineering students learn by taking apart machines and putting them back together, many of these teens learned how media work by taking their culture apart and remixing it”.



vistos los dos documentales conjuntamente, el público ecuatoriano podrá entrar en el diálogo internacional con ciudadanos de otros países cuyas patrias también han sido traicionadas o simuladas. Así, esperamos que los estados pequeños, que tienen más oportunidades de perder, asuman el liderazgo frente a la Organización Mundial de Propiedad Intelectual para extender las indicaciones geográficas en el ámbito de las artes visuales.

APÉNDICE I. CLAVE DE CLASIFICACIÓN DE ESCENAS		
Agricultura	Coliseos deportivos	Monumentos
Aeropuertos	Fuentes	Parques
Arquitectura	Fuertes	Playas
Bases militares	Hoteles y complejos turísticos	Puentes
Bosques	Iglesias	Transporte
Casas y viviendas	Lagunas, ríos y cascadas	Universidades y escuelas
Cementerios	Montañas	OTRO (especifique)

Figura 1. Adaptada de: <http://www.puertoricofilm.com/locations/index.php?cat1=16>

## APENDICE II. CLAVE PARA LA CLASIFICACIÓN DE GEOPIRATERÍA: CUATRO TIPOS POSIBLES

- GI: Las películas que afirman que se fundamentan en una "historia verdadera" pero citan un lugar distinto del lugar donde se filmó.
- GII: Las películas que son ficción y citan un lugar distinto del que se filmó.
- GIII: Las películas que son ficción e inventan un nombre ficticio para el lugar.
- GIV: Las películas que son ficción o fundamentadas en una "historia verdadera", pero que por el proceso de corte y empalme, mezclan lugares como si fueran uno.

### APENDICE III: CLAVE PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA FALSA ATRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

- Jl: Prohibición, legal o reglamentaria: La filmación dentro o de algunos lugares es, a veces, prohibida. Por ejemplo, al director de *No Way Out (No hay salida)* (Donaldson, 1987) le denegaron el permiso de filmar cualquier estación de subterráneos de Washington D.C. Por ello, filmó en una estación de Baltimore nombrándola la estación Georgetown que, dicho sea de paso, ¡no existe en Washington D.C.! Debido a la prohibición reglamentaria, no se cometió geopiratería. De forma similar, el embargo estadounidense contra Cuba impediría de calificar *Dirty Dancing: Havana Nights (Baile caliente: noches de la Habana)* (Ferland, 2004) como geopiratería, aunque la película haya sido filmada en su totalidad en Puerto Rico.
- Jll: Censura de facto: Al pensar en las ramificaciones de los contenidos, muchos países democráticos deniegan permisos para filmar. En la India, debido a las trabas burocráticas impuestas sobre la directora de *Water (Agua)* (Mehta, 2005), la película fue filmada en Sri Lanka, el país vecino.
- Jlll: Sátira: *Borat* (Cohen, 2005) define un nuevo género llamado el *mockumentary (burlamental)*. La película supuestamente abre y cierra en Kazakhsan, pero en realidad fue filmada en Rumania. La Agencia Rusa para la Cultura y Cinematografía prohibió la película porque "...existen momentos en la película que pueden ofender las sensibilidades religiosas o nacionales de ciertos espectadores" (Sudakov, 2006) . ¿Podemos hacer una analogía con *The Wind Done Gone (Llevo' por el viento)*, de Alice Randall? El estatus de dicho libro como parodia es todo lo que se protegió de la acometida legal de los herederos de Margaret Mitchell (Kirkpatrick, 2002).
- JlV: La precisión: La filmación en el lugar verdadero no es siempre la representación más precisa del paisaje del guión. Nadie posee una máquina de tiempo que pueda transportar al elenco y equipo técnico al paisaje original del entorno histórico. Por ejemplo, el archipiélago de St. Pierre y Miquelon se ubica a 25 km del litoral de Nueva Foundland. Solo seis películas fueron filmadas en el archipiélago y la más famosa es *La Veuve de Saint Pierre (La viuda de Saint Pierre)* (Leconte, 2000), una historia verdadera de romance y drama en una colonia en los mediados del siglo XIX. Aunque algunas escenas hayan sido filmadas en el archipiélago, la mayor parte fue filmada en el Fuerte de Louisburg en Nova Scotia. El fuerte capta mejor el entorno de la vida colonial en St. Pierre que cualquier entorno en el St. Pierre de hoy.



JV: Imprudencia temeraria: Mucho más allá de los riesgos de filmar en el lugar son las amenazas dirigidas al elenco y equipo técnico. La película *The Burning Season* (Frankenheimer, 1994), sobre la vida y el asesinato del líder sindical y cauchero Chico Méndes, es “based on a true story” (basada en una historia de la vida real), según una de las tomas con las que comienza la película. Sin embargo, el director ejerció prudencia y no filmó en Xapuri, Brasil, sino en Veracruz, México, aunque la verosimilitud de la producción haya sufrido tremendamente (Gomides, 2006).

JVI. Fantasmagoría: Nadie duda de que películas como *King Kong* (Jackson, 2005) son fantasías, y cualquier atribución fiel disminuiría el placer que implica dejarse llevar por éstas. Afirmaciones similares se pueden plantear para *El señor de los anillos* (Jackson, 2001). No obstante, la fantasmagoría puede radicarse en lugares sumamente reales. Por ejemplo, *La casa de los espíritus* (August, 1993) supuestamente sucede en Chile pero fue filmada en Dinamarca y Portugal.

#### APENDICE IV: GLOSARIO DE TÉRMINOS TRADUCIDOS DE IMDB PARA LOS FORMATOS EXCEL

Box Office	Taquilla (donde se encuentra “Budget”).
Budget	Presupuesto
Filming Locations	Lugar de filmación (No. de lugares filmados, países).
Runtime	Duración de la película.
Votes	Votos.
World Wide Revenues	Ventas mundiales.

#### APENDICE V: EJEMPLO DEL FORMATO DE EXCEL CON LAS PELÍCULAS QUE FUERON FILMADAS EN EL ECUADOR HASTA LA FECHA DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2007

Disponible en: <http://economia.uprrp.edu/Geopirateria.xls>

## REFERENCIAS

- Bloom, B., edit. (1956), *Taxonomy of Educational Objectives*, Nueva York, David McKay, Inc.
- Carlson, S. (2006), *Scholars Win Exemptions to Digital-Copyright Act: The Chronicle of Higher Education*, vol. 53, Issue 16, A31.
- Freire, P. (1970), *Pedagogy of the Oppressed*, Nueva York, Continuum.
- Gomides, C. (2006), "Putting a New Definition of Ecocriticism to the Test: The Case of the Burning Season, a Film (Mal)Adaptation", en *Interdisciplinary Studies in Literature and Environment*, 13.1 (Winter), pp. 13-23.
- Jenkins, H. (2007), "From You Tube to YouNiversity", en *The Chronicle Review*, vol. 53, Issue 24, B9.
- Kirkpatrick, D. D. (2002), "Mitchell Estate Settles 'Gone With the Wind' Suit", en *The New York Times*, mayo 10.
- Sudakov, D. (2006), Borat banned in Russia, Kazakhstan infuriated and humiliated, traducido por Dmitry Sudakov, Pravda.ru. Disponible en: <http://english.pravda.ru/russia/history/09-11-2006/85443-Borat-0>
- Vogel, J., J. Robles, C. Gomides y C. Muñiz (2008), "La geopiratería como un tema emergente en el marco de los derechos de propiedad intelectual: por qué los estados pequeños deben asumir el liderazgo", en Baldo Kresalja, *Anuario Andino de Derechos Intelectuales*, No. 4, Lima, PALESTRA. En inglés: "Geopiracy as an Emerging Issue in Intellectual Property Rights: The Rationale for Leadership by Small States", en *Tulane Environmental Law Journal* (forthcoming Summer 2008).

## FILMOGRAFÍA

- Borat: Cultural Learnings of America for Make Benefit Glorious Nation of Kazakhstan, director: Larry Charles, 20th Century Fox.
- *The Burning Season* (1994), director: John Frankenheimer; Home Box Office.
- *Dirty Dancing: Havana Nights* (2004), director: Guy Ferland, Lion Gates Film.
- *Gringo in Mañanaland* (1995), director: Dee Dee Halleck, DeeDee Halleck Productions.
- *The House of the Spirits* (1993), director: Bille August, Costa do Castelo Filmes.
- *King Kong* (2005), director: Peter Jackson, Big Primate Pictures.
- *Lord of the Rings* (2001), director: Peter Jackson, New Line Cinema.
- *María, Full of Grace* (2004), director: Joshua Marston, HBO Films.
- *No Way Out* (1987), director: Roger Donaldson, Orion Pictures Corporation.
- *La Veuve de Saint Pierre* (2000), director: Patrice Leconte, Cinémaginarie Inc.
- *Water* (2000), director: Deepa Mehta, Deepa Mehta Films.
- Scott, 2006
- Cohen, 2005